

Ciencias sociales, historia de los conceptos y la idea de trayectoria conceptual

ESTEBAN TORRES CASTAÑOS*

RESUMEN: Iniciamos un diálogo entre la historia conceptual, particularmente la perspectiva de Koselleck, y el interés teórico de las ciencias sociales, en especial de la sociología, en la búsqueda por adecuar una propuesta analítica que nos permita el estudio sistemático, histórico y contextual de los conceptos en los textos clásicos o contemporáneos. Con este fin proponemos, desde cierta perspectiva de síntesis, una versión resumida de la aproximación exploratoria a la idea de trayectoria conceptual, así como a una serie de dimensiones y planos analíticos que permitirían su estudio. La propuesta en desarrollo pretende contribuir al avance metodológico del análisis conceptual.

ABSTRACT: We begin a dialogue between conceptual history, particularly Koselleck's perspective and the theoretical interest of the social sciences, particularly of sociology, in the search to adapt an analytical proposal that will permit the systematic, historical and contextual study of the concepts in classical or contemporary texts. To this end, we propose a summarized version of the idea of conceptual trajectory, as well as a series of analytical dimensions and levels that would permit its study. The proposal under development seeks to contribute to the methodological advance in conceptual analysis.

Palabras clave: metodología de las ciencias sociales, historia conceptual, teoría social, análisis conceptual.

Key words: Methodology of social sciences, conceptual history, social theory, conceptual analysis.

* Candidato a Doctor en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de La Plata, República Argentina). Profesor adscrito de Teoría Sociológica y Modernidad, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Dirección electrónica: esteban.tc@gmail.com; dirección postal: Juncal 355 - Barrio Alto Alberdi, Córdoba, Argentina, CP: 5003.

LA CUESTIÓN CONCEPTUAL: HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

En este primer apartado nos ocuparemos de establecer un diálogo entre el programa de la historia conceptual, particularmente la perspectiva de Koselleck, y las pretensiones teóricas de las ciencias sociales, partiendo de la premisa de que el *interés conceptual* permite establecer una relación inseparable entre ambas. En un inicio, acordaremos con Alexander que “existe una relación inextricable entre los intereses teóricos contemporáneos y las investigaciones sobre el significado de los textos históricos” (Alexander, 1987: 66), y que es a partir de la importancia esencial de la *interpretación* que es preciso fundir historia y sistemática (Alexander, 1987: 67). Visto desde las ciencias sociales, el problema de la interpretación permite desplazar el eje del debate sobre las distinciones más o menos rígidas entre intereses de investigación históricos y sociales, a la discusión sobre la función de la investigación conceptual en relación con los “intereses teóricos” de las ciencias sociales. ¿Aún debe concebirse el trabajo de historización de los conceptos en las ciencias sociales exclusivamente de modo clásico, como instancia de apropiación para la construcción de teoría social?

Un hecho relevante de la reflexión metodológica común a las ciencias sociales y las ciencias históricas, y que en el pasado enfrentaba a las ortodoxias de dichos campos disciplinares, es el debate sobre la entidad socio-epistemológica y política de los conceptos, y por lo tanto sobre la posición y la posibilidad que se les adjudica para acceder a la comprensión de la realidad como un todo. Si bien la preocupación por los conceptos es secular, en la actualidad configura de forma novedosa los sistemas de delimitación de las ciencias sociales e históricas, inscritos en la crisis contemporánea del saber disciplinario que tematiza Wallerstein en términos críticos (1991), y que involucra pero no necesariamente enfrenta al conjunto de las perspectivas sociohistóricas. Sin duda, lo más preocupante de dicha situación es la ausencia de

debate y el desconocimiento entre programas de investigación. La diferenciación creciente de los campos de conocimiento ha favorecido la multiplicación de doctrinas, pero no necesariamente de perspectivas generales de conocimiento. De esta forma, se está recreando de forma poco ordenada aunque convergente una serie de códigos comunes que potencialmente permiten mantener o establecer nuevos puntos de conexión entre visiones teóricas, por ejemplo, entre la historia conceptual y las ciencias sociales que aquí abordaremos. Insistimos en que la preocupación general por los conceptos es uno de los códigos compartidos.

El primer punto de conexión que proponemos entre la historia conceptual y la investigación social involucra la propia definición de *concepto*, que tratamos a partir de la propuesta analítica de Koselleck. Éste parte del presupuesto de que no todas las palabras son conceptos —como conceptos históricos fundamentales pueden ser definidos sólo aquellos en los que se deposita la densa materialidad de una experiencia colectiva desplegada en el tiempo—, y del reconocimiento de que el objeto de la historia de los conceptos no puede ser, por tanto, la historia de las palabras, sino sólo aquella sutil zona de convergencia entre concepto e historia en que se condensa, se perpetúa o se renueva una concreta modalidad de experiencia histórica (Chignola, 1998: 36). Koselleck asume el presupuesto (originariamente nietzscheano) de que los “conceptos no tienen historia”, pero sí contienen una historia, y ello significa que los conceptos no pueden ser asumidos como entidades idénticas a sí mismas y por tanto permanentes, que cambian su significado en relación con los contextos históricos atravesados, y que se despliegan o proyectan sobre el plano cronológico y temporal de la *historia* (Chignola, 1998: 55). De allí proviene la característica fundamental que distingue a un concepto: la capacidad de trascender su contexto originario y proyectarse en el tiempo (Koselleck, citado en Palti, 2006: 72). Tal capacidad eleva su interés para las

ciencias sociales, en la medida que hace posible su apropiación para la construcción teórica y la investigación social en la actualidad. Mientras que el objeto de la historia conceptual es, como señalaba Chignola, la relación entre concepto e historia, el objeto de la investigación social podría en un momento dado concebirse como la relación entre concepto y sociedad, entendida como realidad sociohistórica cambiante.

Ahora bien, como señala Koselleck, “un concepto no es sólo indicador de los contextos que engloba; también es un factor suyo. Con cada concepto se establecen determinados horizontes, pero también límites para la experiencia posible y para la teoría pensable” (Koselleck, 1993: 118). Así entendido, el concepto es un índice que da a conocer las transformaciones sociopolíticas y orienta la prospectiva histórica, a la vez que él mismo transforma las acciones históricas y sus expectativas. Son índices y factores, por lo tanto, realidades teórico-prácticas (véase Villacañas, 1998: 32; Merlo, 1998: 89). En tanto factores, como señala Chignola, los conceptos “contribuyen de hecho a la ‘formación de la conciencia’ y al ‘control de los comportamientos’ de los actores sociales” (Chignola, 2003: 36). La dimensión de factor de un concepto es un vector divergente de su dimensión de índice. Éste tiende a la objetividad y aquel a la toma de posición (Koselleck, 1993: 175), si bien, como señala Villacañas, la noción de “índice” ya declara una objetividad limitada y la expresión “factor” implica ya una pluralidad de factores (1998: 42-43). La asimetría de los vectores índice-factor hace posible lo que Koselleck denomina la “contemporaneidad de lo no contemporáneo”. Dicha noción implica según Palti la interpenetración de presente, pasado y futuro, que es la que definiría la historicidad de nuestra existencia (Palti, 2006: 73). Como señala Vegas González, Koselleck rompe de esta manera con la alternativa entre diacronía y sincronía, ya que, cuando los conceptos son factores y no índices, se hacen presentes estratos de contenido no contemporáneos (Vegas González,

2005: 19). Es necesario señalar aquí que la “función factorial” del concepto, a partir de la aporía entre índice y factor —en los términos de Koselleck—, abre un conjunto de interrogantes que a nuestro modo de ver permiten aproximar el paradigma de la historia conceptual, explícitamente antisociológico, a los intereses reflexivos y en gran parte modelizadores de la teoría social. Son en particular los aspectos *presente* y *futuro* de la historicidad de nuestra existencia los que aproximan la investigación conceptual al interés de las ciencias sociales.

El segundo punto de conexión que proponemos entre ambos programas teóricos tiene que ver con la forma de aproximarse a los textos históricos, cuestión que por lo general se aborda en el debate sobre el valor y la utilidad de los *autores y textos clásicos*. El aspecto central que encierra la discusión sobre el tratamiento de los clásicos es la relación que se establece entre *sistemática e histórica* para el análisis de los textos. Ésta adopta dos formas prototípicas: la oposición irreconciliable, expresada en términos paradigmáticos por el positivismo sociológico y el historicismo, y la propuesta de síntesis, afín a varios programas de estudio, entre ellos la historia conceptual de Koselleck y buena parte de la sociología histórica. Desde sus respectivas posiciones, estas últimas están a favor de que los problemas de la ciencia social contemporánea se mezclen con la discusión de los textos históricos, rechazando la acusación mertoniana de la irrelevancia de la investigación textual,¹ así como el prejuicio de buena parte de la historia social que tiende a considerar la teoría social como metahistórica, nominalista e instrumental (Villacañas, 1998: 143). Aquí nos identificamos en términos generales con

¹ Como señala Alexander: “Merton tenía razón al afirmar que los científicos sociales tienden a mezclar la historia y la sistemática en la teoría social. También estaba enteramente justificado el atribuir esta mezcla a los ‘esfuerzos por armonizar orientaciones científicas y humanistas’ [...]. Sin embargo, estaba equivocado al afirmar que es patológica esa mezcla y el solapamiento causante de dicha mezcla” (1987: 47).

esta segunda perspectiva. Es por ello que si bien acordamos en cierto punto con Skinner respecto a la imposibilidad de aplicar *de modo directo* la historia de las ideas políticas para la resolución de los problemas actuales (Skinner, 1969: 77), a diferencia del autor, no consideramos que las exigencias de rigurosidad historiográficas ofrezcan razones suficientes para diferenciar de forma irreconciliable la historia de las ideas de la teoría social o política (Vegas González, 2005: 19). El hecho de identificar y situar las huellas de conceptos y textos en la historia, así como de marcar discontinuidades temporales, de ninguna manera significa que no se pueda proyectar la interpretación histórica hacia un campo de debate teórico, marcado por fines prácticos de investigación social. Por otra parte, las exigencias sistemáticas de la teoría social nos invitan a reflexionar sobre la singularidad presente del texto historiado, en la medida que se pone en consideración, de forma explícita o no, sus potenciales usos para la investigación de la realidad social.² Dicha noción de utilidad enfatiza el valor de los clásicos como yacimiento de ideas para el investigador y en ningún caso como discurso cerrado. Ello es posible, como señala Alexander, en la medida en que se registran cambios permanentes en el conocimiento de las ciencias sociales, así como de sus problemas y centros de interés, donde “lo nuevo” muchas veces termina expresándose a partir de cierta revisión histórica. Hay por lo tanto una necesidad sistemática de las ciencias sociales de acudir a los clásicos, como búsqueda de la “sistematicidad histórica” a la que alude Alexander en clave sociológica (1987: 48). Desde esta perspectiva diremos que hay algo de inagotable en las grandes obras del pensamiento social. Constatada la sofisticación

² Podemos ver cómo esta posición contrasta radicalmente y a simple vista con los imperativos de la historia conceptual de Skinner. El autor señala que el texto, expresado de un modo determinado, incorpora, en efecto, “inevitablemente una intención concreta, en una ocasión concreta, dirigida a la solución de un problema concreto, siendo, por ello, específica de su propia situación, a la que resultaría simplemente una ingenuidad tratar de trascender” (Skinner, 1969: 50).

de su estructura argumentativa, el mismo autor sostiene que han sido necesarias generaciones para reaprender los textos clásicos, con sus implicaciones pretendidas y no pretendidas (1987: 46). Suscribimos entonces la posibilidad de apropiación de las ideas históricas (que siempre adquiere un carácter parcial) en el proceso de construcción teórica para la investigación de los problemas de nuestro tiempo. La historización de los conceptos puede formar parte del proceso de formulación teórica.³ Por otra parte, no debemos olvidar que la reflexión histórica o sociohistórica, como ya advirtiera Weber, siempre se realiza desde el punto de vista presente del investigador, lo que implica que los cánones valorativos no se descubren en los textos, sino que se proponen, tal como señala Alexander (1987: 72) y en cierta medida Koselleck (1993: 173). Es por ello que la interpretación y el debate van unidos. En cierta ocasión Raymond Aron escribió que “admitir la imposibilidad de demostrar un sistema de axiomas no es un fracaso de la inteligencia, sino un recordatorio de sus límites” (citado en Alexander, 1987: 72). Dicho esto, no nos interesa tanto discrepar con Otto Brunner, tal y como hace Koselleck, a partir de que el primero afirma que el lenguaje de las fuentes basta para explicar las mismas fuentes (Rivera García, 2001: 15), sino más bien partir de la necesidad de abrir la interpretación histórica de los conceptos a la construcción de teoría social. En resumidas cuentas, consideramos que el programa teórico de la historia conceptual⁴ (en especial las contribuciones de Koselleck)

³ Como señala Giddens, “en sociología, donde no es posible el tipo de formación acumulativa de la teoría abstracta característica de determinadas ciencias naturales, resulta igualmente importante ser consciente del contexto social y político en el que se formularon las teorías sociológicas. Esta conciencia contribuye por sí misma a ofrecer, en especial en los estudios retrospectivos, una percepción más clara de los elementos contenidos en las ideas de un determinado pensador que resultan especialmente ligados a su tiempo” (Giddens, 1972: 12).

⁴ Según Koselleck, es preciso separar el trabajo de la historia conceptual y el de la historia social: la historia conceptual se debe realizar autónomamente, para luego

guarda interés para el trabajo teórico de la investigación social en tanto que se propone estudiar los conceptos a partir de una tensión irreductible entre lo histórico y lo sistemático, o dicho en otros términos, entre cierta idea de cambio y de identidad, asumiendo para ello la necesidad de excluir todo normativismo. Vemos cómo dicho programa:

Presta atención al proceso a través del cual los conceptos se han articulado sincrónicamente al tematizar situaciones y diacrónicamente al asumir su modificación (Vilanou, 2006: 166). Clarifica la diversidad de niveles de los significados de un concepto que proceden cronológicamente de épocas diferentes. De este modo, va más allá de la alternativa estricta entre sincronía y diacronía, remitiendo más bien a la simultaneidad de lo anacrónico que pueda estar contenida en un concepto (en Koselleck, 1993, 123).

Confirma, por un lado, la presencia del tiempo histórico, con su cambio, y por otro, una identidad del concepto que cambia. Si histórico es el cambio, la identidad del concepto es de orden intelectual, con lo cual se produce una especie de síntesis entre ambas dimensiones, la histórica y la intelectual (Koselleck, citado en Vilanou, 2006: 184)

Se orienta a la superación de las tendencias normativistas inherentes a la historia de las ideas (la cual gira toda alrededor de la empresa de comparar el grado de adecuación o no de las formaciones discursivas concretas respecto de algún postulado tipo ideal) (Palti, 1995: 175).

Finalmente, en línea con lo desarrollado hasta aquí, diremos que el trabajo conceptual, que es sistemático, histórico y contextual, por un lado adquiere un movimiento autónomo y por el otro permite fortalecer el programa teórico de las ciencias sociales, en tanto se inauguran nuevos recursos de imaginación

cotejar sus resultados con los contenidos extralingüísticos de la historia social y el *tempo* lento de las estructuras que ésta destaca (citado en Villacañas, 1998: 33).

sociológica que anticipan la posibilidad de reconstruir un marco de tipos ideales weberianos.⁵ Ello en cierta forma convierte el trabajo de investigación textual en la búsqueda de síntesis o bien de complementación entre la historia de los conceptos y la pretensión metodológica de establecimiento de nuevos *tipos ideales*.⁶ Tal y como señala Koselleck, los “conceptos que comprenden situaciones, conexiones y procesos del pasado” pueden convertirse, en manos del investigador que se sirva de ellos, en “categorías formales, que se impongan como condiciones de historias posibles” (Koselleck, citado en Chignola, 1998: 11). Hacemos nuestra la visión del autor cuando señala que el lenguaje conceptual es un medio en sí mismo consistente para tematizar la capacidad de experiencia y la vigencia de las teorías (Koselleck, 1993: 118).

LA IDEA DE TRAYECTORIA CONCEPTUAL

Iniciamos en este segundo y último punto el desarrollo de la idea de *trayectoria intelectual*, en la búsqueda de adecuar una propuesta analítica que nos permita el estudio sistemático, histórico y con-

⁵ Compartimos la posición de Villacañas cuando señala que “la consideración más básica de esta línea de trabajo es que los Typen no existen de forma absoluta, sino en una praxis de interpretación, de motivación o de identificación de relevancia temática. [...] Como resulta claro, los Typen ya no están diseñados tanto para lograr identificar una imputación causal, sino para lograr una comprensión de la acción social. En este punto son índices de los cambios de conciencia acerca del qué y del cómo de la situación en el mundo en que toda experiencia se da” (Villacañas, 1998: 153).

⁶ Como señala Alexander, Skinner critica esa mezcla de sistemática e historia “con la finalidad de purificar la historia de la contaminación de la sistemática. Se trata de transformar la discusión de los textos anteriores en investigaciones libres de supuestos, puramente históricas, investigaciones que, irónicamente, tendrían una forma más explicativa que interpretativa” (Alexander, 1987: 67). Skinner lamenta que esta “prioridad de los paradigmas” sólo pueda producir “mitologías”, pero no dar lugar al descubrimiento de los propios textos (Skinner, 1969: 6-7). Como nos hace ver Alexander, “es claro que semejante afirmación se basa en el supuesto implícito de que el círculo hermenéutico puede romperse” (Alexander, 1987: 67).

textual de los conceptos o teorías en las obras de los clásicos o bien de lo que podríamos llamar los “clásicos contemporáneos”. El lector podrá constatar que esta noción se ubica precisamente al interior del campo de problemas y debates de la historia conceptual y de las ciencias sociales, en línea con la perspectiva de síntesis asumida en el apartado anterior, pese a asumir en mayor medida el programa de trabajo de la primera. Se trata de una propuesta de adecuación de perspectivas, orientada a la sistematización específica de algunas nociones existentes, para la puesta a punto de una metodología de análisis conceptual. Partiendo de la idea de *trayectoria social* de Bourdieu, proponemos definir, en sentido estricto, la *trayectoria conceptual* como el “sistema de rasgos pertinentes de un itinerario intelectual o de una estructura biográfica de conceptos”.⁷ Trazar la *trayectoria* de los conceptos significa identificar y poner de relieve su modo de conceptualización, su temporalidad histórica y su contexto social de expresión, enraizados en los espacios de experiencia y los diferentes horizontes de expectativas de los actores sociales, al interior de la aporía entre el nivel de la estructura y el de los sucesos.⁸ Como luego veremos, el estudio de la trayectoria conceptual se despliega en tres planos de análisis: el plano sistemático, el plano transformativo y el plano contextual (véase *infra*, pp. 92ss.).

⁷ Bourdieu habla de “la trayectoria social como sistema de rasgos pertinentes de una biografía individual o de una clase de biografías” (Bourdieu, 1966: 107).

⁸ Respecto a la aporía epistemológica entre estructura y suceso, señala Koselleck: “Ambos niveles, el suceso y la estructura, permanecen interdependientes” (1993: 329). Y añade: “Mi tesis dice que los sucesos no pueden nunca ser completamente explicados por las estructuras asumidas, de la misma manera que las estructuras no pueden ser sólo explicadas desde los sucesos. Hay una aporía epistemológica que afecta a los dos niveles de tal manera que uno no puede nunca ser enteramente deducido del otro. El antes y el después de un suceso dado es su propia cualidad temporal, que no puede ser nunca enteramente reducida a sus condiciones de larga duración. Cualquier suceso es más, y al mismo tiempo menos, de lo que está indicado en tales condiciones. De ahí que siempre sea una novedad sorprendente” (Koselleck, 1993: 329).

Siguiendo la perspectiva de Koselleck, el estudio de la trayectoria de los conceptos permitiría poner en cuestión el modo de encuentro e irresuelta tensión entre temporalidad histórica, contextos de experiencia y modalidad de su conceptualización (citado en Chignola, 1998: 12). Analizar los conceptos y las teorías desde la idea de trayectoria conceptual implicaría: *a)* trazar una dirección interpretativa que posibilite registrar las lógicas analíticas y socio históricas del concepto, así como las aporías que se revelan en éste; *b)* valorar la sucesión de los esquemas del pensamiento como índices de una racionalidad en constante cambio y descubrir en esos esquemas algunos de los auténticos y más concretos factores activos de esa misma racionalidad; *c)* interpretar las diversas significaciones que cierta categoría asumió, en estrecha conexión con las modificaciones de su referente real a lo largo del tiempo, y junto a ello trazar una perspectiva histórica de los discursos y los debates teóricos correspondientes en el campo intelectual.⁹ A partir de la trayectoria de los conceptos podríamos descubrir los préstamos, las dislocaciones teóricas o los dispositivos lógicos por medio de los cuales la experiencia social y política se había conceptualizado (adaptado de Chignola, 1998: 45). Ahora bien, es necesario recordar con Ricoeur que “la trayectoria de un texto escapa al horizonte finito que vivió su autor. Lo que el texto dice ahora importa más que lo que el autor quiso decir” (Ricoeur: 1971: 534). Como ya hemos señalado, los conceptos no revelan nunca la totalidad de la propia experiencia histórica ni su propia fuerza semántica (Villacañas, 1998: 36). Dicho en los términos de Koselleck, “ningún texto de una fuente

⁹ Si bien podría resultar evidente, es necesario señalar que la investigación de la trayectoria conceptual no se orienta al análisis del campo intelectual en los términos de Bourdieu. Esto es: 1) no analiza la posición de los intelectuales y los artistas en la estructura de la clase dirigente (o respecto de ella, cuando no pertenecen a la clase dominante ni por su origen ni por su condición); 2) no analiza las relaciones objetivas que los grupos en competencia por la obtención de la legitimidad intelectual ocupan en un momento dado en la estructura del campo intelectual (Bourdieu, 1966: 107).

contiene aquella historia que se constituye y expresa sólo con la ayuda de fuentes textuales” (Koselleck, 1993: 93). Acordamos con Derrida que todo texto es una construcción intencional, no el reflejo de una determinada realidad y que toda descripción de la realidad no sólo produce las “presencias” de lo que incluye, sino también las ausencias de lo que excluye (citado en Alexander, 1987: 51). Por lo tanto, si el texto también se basa en ausencias no puede aceptarse en su significado literal. Los textos deben ser reconstruidos porque se definen en la interacción entre ausencia y presencia, o en términos de Koselleck, entre lo disponible y lo no disponible de los conceptos (Koselleck, 1993: 114).

Las dimensiones analíticas: sincronía-diacronía y sintagma-paradigma

Para llegar a un tratamiento científico del objeto, es necesario completar el cuadro de análisis sincrónico con el registro diacrónico de las historias, y de este modo seguir el conjunto de transformaciones experimentadas por las diferentes constelaciones conceptuales. Junto con ello es necesario integrar las dimensiones sintagmáticas y paradigmáticas que permitan distinguir la verticalidad y horizontalidad de las asociaciones conceptuales. En todos los casos se trata de distinciones analíticas generales difíciles de distinguir y validar.

En cuanto a la relación sincronía-diacronía, siguiendo a Koselleck, se trata de integrar ambas dimensiones a partir de una anticipación teórica que carece de implicaciones cronológicas fuertes.¹⁰ La dimensión sincrónica alude para el autor a la

¹⁰ Los puntos que Koselleck recupera de Weber para estos fines son, al menos, los siguientes: 1) el presupuesto de la distinción entre cronología e historia, y el presupuesto de que la cultura “es una sección limitada de la infinitud desprovista del sentido del acaecer universal, a la cual los seres humanos otorgan sentido y significación”; 2) la idea, consecuencia de la primera, de que los hechos, las conexiones de hecho de las cosas, no constituyen la base del trabajo de las ciencias, sino que esta base reside

irreductibilidad semántica del contexto de uso de los conceptos y su autónoma significatividad, mientras que la dimensión diacrónica atiende al sistema de las traducciones y de las variaciones, de los malentendidos y de las dislocaciones de significado de los conceptos originales (citado en Chignola, 1998: 34-35). Como ya hemos sugerido anteriormente, así como en la dimensión sincrónica predomina la búsqueda de la sistematicidad, en la diacrónica se impone la historicidad del texto. En esta relación de oposición, es necesario dejar de lado cualquier coincidencia con la analítica de Saussure, ya que consideramos que la potencia diacrónica de toda lengua *no* está presente en la situación sincrónica del habla. En realidad, entre el concepto o la teoría del concepto y la historia se da una fricción constante porque si bien los conceptos no tienen historia (como ya lo señalamos), son justamente los que permiten recoger la multiplicidad de una experiencia histórica. Otra forma de expresar el mencionado conflicto es a partir de la tensión irreductible entre la comprensión histórica, por un lado, y el uso y *apropiación*¹¹ del concepto o teoría por el otro. La introducción de problemas contemporáneos en la consideración de los textos históricos (con Alexander, 1987: 23) permite poner en juego operaciones tanto de interpretación como de problematización.

En segundo lugar, la idea de trayectoria conceptual exige distinguir entre una dimensión sintagmática y otra paradigmática. Aquí lo sintagmático, siguiendo a Beuchot, representa la linealidad horizontal y la contigüidad, asociado a una lectura en

mucho más en las conexiones conceptuales de los problemas; 3) la tematización fuerte del problema del punto de vista con respecto al cual se organiza el campo de investigación y el hecho de que las fuentes sean obligadas a hablar. Si en la representación historiográfica está en cuestión un significado, éste es justo el que la historia narrada asume “para nosotros” (citado en Chignola, 1998: 34).

¹¹ Diremos que es el momento de *apropiación conceptual* donde podemos simultáneamente identificar y trascender el contexto histórico de producción del concepto, definiendo su potencia semántica y su utilidad teórica efectiva.

superficie, mientras que lo paradigmático insiste en una línea vertical de asociaciones, es decir, una lectura en profundidad (Beuchot, 1997: 3).

LOS PLANOS DE ANÁLISIS

La imposible síntesis entre la dimensión histórica y la intelectual, tal como la afirma Koselleck, se expresa en términos metodológicos para la categoría de trayectoria conceptual a partir de la distinción de tres planos analíticos: el *sistemático*, el *transformativo* y el *contextual*. Existe una aporía epistemológica que afecta los tres niveles de tal manera que uno no puede nunca ser enteramente deducido del otro. Dicha distinción se ajusta a la doble condición, propuesta por Koselleck, de los conceptos como *índices* y como *factores*. Pese a que los tres vectores resultan inseparables, podemos decir que desde el plano sistemático predomina su función de factor y desde el plano histórico su condición de índice. A diferencia de la explicación contextual de Skinner (1969, 1976), la analítica sugerida atiende igualmente al plano sistemático del texto, a su temporalidad histórica y al contexto social de expresión, excluyendo cualquier criterio previo de determinación.

Desde el *plano sistemático* se aborda el estudio del concepto o la teoría a partir de su *modo de conceptualización*. Éste representa por lo general la primera instancia de análisis de la *trayectoria* de un concepto. Podríamos definir el modo de conceptualización como la forma y el contenido que adquiere la construcción teórica del concepto o bien como forma y contenido para la tematización de situaciones. Siguiendo la terminología de Koselleck, el modo de conceptualización podría definir la *identidad* de la estructura conceptual, la identidad del concepto que cambia, de orden intelectual (citado en Chignola, 1998: 12). En el estudio del modo de conceptualización se presta atención a los “conceptos

estructurados teóricamente” (Castells, 1968: 72). Se explicitan las relaciones que cierto concepto establece en un momento dado con los elementos principales de la teoría específica y, en otro, de la teoría general que lo contiene. El modo de conceptualización expresa por tanto un *modo de relación* entre conceptos, la relación de un concepto con los restantes “conceptos fundamentales” de cierta teoría (en Villacañas, 1998: 164). Ello permite la elucidación de la gramática del concepto, examinando el sentido—contenido e implicaciones— del tejido de conceptos con los que se relaciona. La tarea de sistematización conceptual llevada a cabo desde el plano analítico permite identificar los marcos de análisis para la investigación de la situación social concreta. En el plano sistemático se adopta la perspectiva de análisis *onomasiológico* propuesto por Koselleck (1993, 27; Rivera García, 2001: 16;). Éste presta atención, entre otros aspectos, a la pluralidad de denominaciones usadas para describir el mismo fenómeno, a la comparación de conceptos afines o antitéticos, al examen de las relaciones jerárquicas entre los conceptos más generales y los específicos, etc. (en Rivera García, 2001:16). En cierto modo, se trata de una lógica de análisis al interior del sistema teórico del autor. Finalmente, el plano sistemático tiene como objetivo el análisis de la *consistencia interna* de la teoría (en los términos de Bevir, 2000; véase también Vegas González, 2005). Entre otros aspectos, ello involucra la cuestión de la validez y la posibilidad de identificar las creencias que acompañan los modos de conceptualización, así como las coherencias e incoherencias de dichas creencias, y también el tema de la recuperabilidad o no de las intenciones del autor a partir del trabajo hermenéutico.

En el *plano transformativo* se aborda el estudio de la *temporalidad histórica* de los conceptos. Es la instancia de registro de las transformaciones de los conceptos la que nos permite apreciar en todos ellos los diferentes estratos o niveles de temporalidad propuestos por Koselleck: duración, cambio y novedad (1993:

115). Diremos que mientras que al plano sistemático le corresponde el polo sincrónico de la relación sincronía-diacronía, el plano transformativo habita el polo diacrónico. El plano transformativo hace referencia a la rítmica diacrónica de la mutación conceptual. Es aquí donde se ordenan los diferentes registros de permanencia y cambio de los conceptos. En el plano transformativo se despliega el análisis *semasiológico* propuesto por Koselleck relativo a los semas de las palabras y a sus mutaciones (citado en Rivera García, 2001: 16). El establecimiento de la temporalidad histórica de los conceptos implica la construcción de periodizaciones pertinentes al movimiento de las estructuras discursivas. Según Galindo Hervás y en cierta medida Villacañas, dicha periodización está más próxima a la trama social que los tipos ideales y las constelaciones históricas weberianas, pero asumiendo en todo momento que son metodologías complementarias (Galindo Hervás, 2002: 1-2; Villacañas, 1998: 152). Pese a que excede la definición metodológica, es necesario señalar que es en este plano donde se suscitan importantes debates sobre la relación existente entre la transformación conceptual y la transformación de las estructuras sociales.¹² Siguiendo la perspectiva de Koselleck, diremos que si bien la evolución conceptual provoca transformaciones estructurales que afectan tanto a la sociedad como al concepto mismo, el tempo de los conceptos no es precisamente el de las estructuras sociales (citado en Vilanou, 2006: 181).

Por último, el plano contextual hace referencia al *contexto social de expresión* de los conceptos. Se trata del *horizonte conceptual global* (término de Duso, 1998: 54) donde cohabitan los conceptos y las teorías contemporáneas y presentes más influyentes

¹² Ello guarda cierta relación con la necesidad señalada por Castells de afirmar la "historicidad del conocimiento" (Castells, 1968: 146), que define como la "reversión continuada de aparatos técnicos y conocimientos sustantivos en cada momento, a partir de una masa de conocimientos y aparatos técnicos y resultando en otra masa de conocimientos y aparatos técnicos transformados" (Castells, 1968:150).

en relación al concepto o la teoría en consideración (en un momento dado, participes en su definición o formulación), así como el espacio de recepción del concepto o de sus usos públicos dominantes. El contexto social de expresión es el plano de recreación del carácter dialógico y polémico del concepto. Allí cohabitan perspectivas diferentes y rivales del concepto. El plano contextual es igualmente la instancia de identificación de las *líneas de fuerza* que dividen los debates sobre los problemas teóricos y conceptuales, el espacio de encuentro y desencuentro de perspectivas en torno a las problemáticas conceptuales comunes. El contexto social de expresión alude a los marcos de *convenciones lingüísticas* en los que se han generado históricamente los diferentes conceptos y discursos (en línea con Skinner, véase Vegas González, 2005: 17), así como a los procesos de *uso y apropiación* de dichos conceptos por diferentes actores, incluyendo el intérprete o investigador. El plano contextual integra en cierto punto la idea de *contextos de emergencia* (Palti, 1995: 175) y de *contextos lingüísticos*, éste último sugerido por Skinner (citado en Vegas González, 2005: 34). Ahora bien, a diferencia del autor, no admitiremos que las convenciones dominantes gobiernen el tratamiento de las emisiones o de los temas con los que tiene que ver el texto (Skinner, citado en Vegas González, 2005: 33), sino tan sólo que lo condicionan. No se trata de oponer texto a contexto, lo cual implicaría en los términos de Palti una vuelta al pasado (2006: 16-17), sino de entender el contexto como historia y como actualidad, sumando al contexto histórico de creación las condiciones presentes de apropiación teórica del actor-investigador. Por lo tanto, lo contextual del texto integra el diálogo entre las circunstancias de desarrollo del concepto (lo histórico) y las circunstancias presentes de interés-uso-apropiación del mismo (lo social).

A MODO DE CONCLUSIÓN

La propia existencia de cierto potencial de diálogo entre los problemas teóricos contemporáneos de las ciencias sociales y los estudios sobre el significado de los textos históricos, a partir del interés compartido por la *cuestión conceptual*, es razón necesaria aunque no suficiente para otorgar validez a un trabajo sistemático de integración metodológica que pretende extender la lógica de investigación de las trayectorias intelectuales hacia el trabajo de invención y categorización de la teoría social. Por el momento, no estamos en condiciones de saber con mayor exactitud si finalmente es posible sortear los múltiples problemas de incompatibilidad manifiesta entre algunas de las principales tradiciones sociológicas e históricas involucradas en la perspectiva en desarrollo. Inscriptos en el espacio polémico que se abre a partir de dichos desencuentros doctrinarios, intentamos demostrar que la visión sociohistórica de Koselleck, esencialmente aporética y particularmente atenta a la "función factorial" de los conceptos, ofrece un conjunto de herramientas de intelección que en principio nos permiten aproximar el paradigma de la historia conceptual, explícitamente antisociológico, a los intereses reflexivos y en gran parte modelizadores de la teoría social. En este sentido, revisando selectivamente las premisas del autor, partimos de suponer que el programa teórico de la historia conceptual puede guardar interés para el trabajo teórico de la investigación social en tanto que se propone estudiar los conceptos a partir de una tensión irreductible entre lo histórico y lo sistemático, o dicho en otros términos, entre cierta idea de cambio y de identidad. Lejos de agotar los interrogantes que este principio de búsqueda suscita, en el presente artículo apenas logramos asumir de forma provisoria algunas posiciones al respecto, así como esbozar un primer paso de modelización convergente, centrado en la categoría general de *trayectoria conceptual*.

Si bien a esta altura resulta una obviedad, es indispensable tener presente que el trabajo de exploración metodológica en los términos planteados progresará en la medida que su desarrollo argumentativo continúe a favor de que los problemas de la ciencia social contemporánea se mezclen con la discusión de los textos históricos. Cualquiera sea la forma y el contenido que a la larga adopte una futura resolución metodológica, lo que seguirá estando en juego es la posibilidad o no de *apropiación* de las ideas históricas en el proceso de construcción teórica para la investigación de los problemas de nuestro tiempo. Lejos de estar resuelto, el problema apenas comienza a cobrar visibilidad: ¿La historización de los conceptos puede o debe formar parte del proceso de formulación teórica? Es precisamente en el marco de esta situación inquietante que optamos por iniciar el desarrollo de la idea de *trayectoria intelectual*, como modo de adecuar una propuesta analítica que nos permita el estudio sistemático, histórico y contextual de los conceptos o teorías en las obras de los clásicos o bien de lo que podríamos llamar los "clásicos contemporáneos".

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, Jeffrey. "La centralidad de los clásicos". En *La teoría social, hoy*, compilado por Anthony Giddens y Jonathan Turner, 22-80. Buenos Aires: Alianza Editorial, 1987.
- Beuchot, Mauricio. *Tratado de hermenéutica analógica*. México: UNAM, 1997.
- Bevir, Mark. "Mente y método en la historia de las ideas". *Res publica* 6 (2000): 7-35.
- Bourdieu, Pierre. *Campo del poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Montessor, 1966.
- Castells, Manuel. *Metodología de la práctica sociológica*. Santiago de Chile: Flacso/Elas/Elacp, 1968.

- Chignola, Sandro. "Historia de los conceptos e historiografía del discurso político". *Res Publica* 1 (1998): 7-33.
- Chignola, Sandro. "Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno". *Res Publica* 11-12 (2003): 27-67.
- Duso, Giuseppe. "Historia conceptual como filosofía política". *Res Publica* (1998): 35-71.
- Fernández Sebastián, Javier, y Juan Fuentes. "Historia conceptual, memoria e identidad. Entrevista a Reinhart Koselleck". *Araucaria*, Sección digital (2007) Madrid.
- Freud, Sigmund. *La interpretación de los sueños*. Madrid: Alianza Editorial, 1983.
- Galindo Hervás, Alfonso. "Nota sobre el origen de la modernidad. ¿Berman o Koselleck?" Murcia: Equipo de investigación "Biblioteca Saavedra Fajardo", Universidad de Murcia, 2002.
- Giddens, Anthony. *Política y sociología en Max Weber*. Madrid: Alianza Editorial, 1972.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Merlo, Maurizio. "La ambivalencia de los conceptos. Observaciones acerca de algunas relaciones entre *Begriffsgeschichte* e historiografía del discurso político". *Res Publica* 1 (1998): 87-101.
- Palti, Elías. "Comentario de *Meaning and Context. Quentin Skinner and its Critics*". *Revista de Filosofía* 11 (1995): 171-176.
- Palti, Elías. "De la historia de las 'ideas' a la historia de los 'lenguajes políticos'". Ponencia en el Congreso Nacional de Filosofía, Argentina, 2006.
- Ricoeur, Paul. "The Model of the Text: Meaningful Action Considered as a Text". *Social Research* 38 (1971): 529-562.
- Rivera García, Antonio. "Relativismo e historia de los conceptos políticos". *Daimon* 24 (2001): 91-108.
- Skinner, Quentin. "Meaning and Understanding in the History of Ideas". *History and Theory* 8 (1969): 50.

- Skinner, Quentin. "Hermeneutic and the Role of History". *Low Literary History* 7 (1976): 209-232.
- Vegas González, Serafín. "Significado e intención: de la historia de las ideas políticas a la historia de la filosofía". *RF* 50 (agosto de 2005): 7-46.
- Villacañás Berlanga, José. "Historia de los conceptos y responsabilidad política: un ensayo de contextualización". *Res Publica* 1 (1998): 141-174.
- Vilanou, Conrad. "Historia conceptual e historia intelectual". *Ars Brevis* 12 (2006): 165-190.
- Wallerstein, Immanuel. *Impensar las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1991.